



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA
SECRETARÍA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADJUNTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESDE	HASTA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS RAD. 201700478	ANA ORCINDA TUNJANO AREVALO	ELISEO URREA GARZON	LUNES 18 ABRIL 2021 DESDE 8:00 AM	MIERCOLES 20 ABRIL 2021 HASTA 5:00 PM

En Zipaquirá, a viernes ocho (8) de abril de 2022.

Firmado Por:

Luis Fernando Melendez Velez
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23e30fd4687d36aca517306f6206914ef134494789c4d9b5fc6c678e34249cb8**

Documento generado en 08/04/2022 10:27:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>